298

Ministerio del Interior — Asunción, Mayo 28 de 1905.—

Vista la nota del Señor Jefe de Policía de la Capital.—

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º— Nómbrase Escribiente del Departamento Gral de Policía, al Señor Emilio Rosas, en reemplazo de don Antonio Odriozola, que renunció.—

Artº 2º— Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.—

Artº 3º— Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

Gaona

José B. Gaona

Juez de Paz de [illegible]
Cangó-ó Bobí-
1910- al 1913

1943

Raimundo Melgarejo

1905 - 1912 -

1913 -